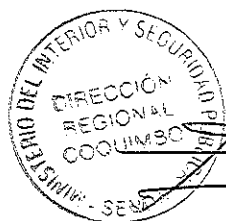
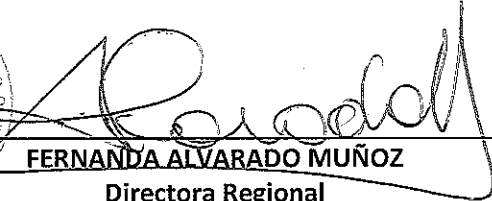


CARTA DE PATROCINIO TORNEO DELIBERA 2017

En el marco de la 9ª versión del Torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, la Directora Regional del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas de Alcohol, SENDA, Srta. Fernanda Alvarado Muñoz, quien firma este documento, hace explícito su patrocinio y adhesión a la Iniciativa Juvenil de Ley **“Modificación Ley de educación 20.370 que asegure la atención a víctimas de bullying”** del Liceo Fernando Binignat Marín, región de Coquimbo, la cual propone incorporar un artículo a la ley general de educación 20.370 con el fin de asegurar la protección o atención especializada a las víctimas de bullying, las cuales no aparecen resguardadas, de manera específica, en dicha ley.

La importancia de esta modificación, radica en el hecho de que las agresiones y con ello las víctimas, aumentan cada año (solo durante el 2016 la superintendencia de educación recibió más de 2000 denuncias), por lo cual reformar esta ley permitirá mejorar la convivencia escolar y con ellos dar un paso mas para ejercer nuestro derecho a una educación de calidad y de esta manera a una vida plena.




FERNANDA ALVARADO MUÑOZ
Directora Regional
Servicio Nacional para la Prevención y
Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol

La Serena, 10 de Junio de 2017.-